



Federación de Caza de Castilla la Mancha

ACTA JUNTA ELECTORAL - ELECCIONES 2.024

El día 5 de abril de 2024, convocados los miembros de la Junta Electoral, presidida por D. Santiago Ballesteros Rodríguez, D. Federico Ortiz Pérez en la función de vocal titular y Vicepresidente y actuando de Secretaria Dña. Ana Pilar Villodre Mendieta, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

- Finalizado el plazo de presentación de candidaturas y a la vista de la documentación recibida y realizadas las comprobaciones oportunas por la Secretaria de la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en el Calendario Electoral, se publican los listados provisionales de candidatos, por circunscripciones electorales y estamentos:

- Estamento de Clubes (30 asambleístas)

Circunscripción Electoral de ALBACETE:	6
Circunscripción Electoral de CIUDAD REAL:	7
Circunscripción Electoral de CUENCA:	5
Circunscripción Electoral de GUADALAJARA:	6
Circunscripción Electoral de TOLEDO:	6

- Estamento de Deportistas (17 asambleístas)

Circunscripción Electoral de ALBACETE:	4 (1 competidor / 3 no competidores)
Circunscripción Electoral de CIUDAD REAL:	5 (1 competidor / 4 no competidores)
Circunscripción Electoral de CUENCA:	3 (1 competidor / 2 no competidores)
Circunscripción Electoral de GUADALAJARA:	2 (1 competidor / 1 no competidor)
Circunscripción Electoral de TOLEDO:	3 (1 competidor / 2 no competidor)

- Estamento de Jueces / Árbitros (3 asambleístas)

Circunscripción Electoral AUTONÓMICA:	3
---------------------------------------	---

(Se unen como Anexos I al VI a éste acta los listados provisionales)

- Las correspondientes listas provisionales de candidatos por circunscripciones electorales y estamentos, deberán quedar expuestas en el tablón de anuncios de la Federación y en el de cada una de las Delegaciones Provinciales, así como en la página Web de ésta Federación. Remítanse a las Delegaciones Provinciales a tal efecto.
- El día 8 de abril se abre el plazo de cinco días hábiles para que por las personas interesadas puedan presentar reclamaciones, ante la Junta Electoral, a las listas provisionales de candidaturas a la Asamblea General.

Los miembros de la Junta Electoral acuerdan la siguiente **RESOLUCIÓN**:

Dentro del plazo fijado en el calendario electoral se presenta la siguiente solicitud para la elección de estamento al estar incluido en varios:

- Con fecha 02 de abril, D. Fernando del Arco Avellán elige estamento al estar incluido en varios. Presenta su candidatura por deportista No competidor, dejando de estar censado por jueces/árbitros.

Contra el presente acuerdo cabe recurso en el plazo de cinco días hábiles ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla La Mancha.

Fdo. D. Federico Ortiz Pérez
Vocal titular

NOMBRE ORTIZ
PEREZ FEDERICO
- NIF 07555881J
Fecha: 2024.04.05
09:46:57 +02'00'

Fdo. Dña. Ana Pilar Villodre Mendieta
Secretaria

Fdo. D. Santiago Ballesteros Rodríguez
Vº Bº El Presidente

NOMBRE
BALLESTEROS
RODRIGUEZ
SANTIAGO - NIF
05671628N

Firmado digitalmente por
NOMBRE BALLESTEROS
RODRIGUEZ SANTIAGO -
NIF 05671628N
Fecha: 2024.04.05 10:15:41
+02'00'